

ASOCIACION MEDICA DEL DPTO. GRAL. OBLIGADO

RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1a. y 2a. Convocatoria)

Convocase en 1° y 2° Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a los Señores Asociados de la Asociación Médica del Departamento General Obligado, para el día 26 de Agosto de 2014, a las 19:30 horas, en el domicilio de nuestro local social, calle Iriondo N° 980, de la ciudad de Reconquista, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Secretario General firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Organismo Fiscalizador del Ejercicio comprendido entre el 01/05/2013 al 30/04/2014.-

LA COMISIÓN DIRECTIVA

Reconquista, 24 de Junio de 2014.-

NOTA:

Artículo 31 de Estatutos: "Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de Estatuto y disolución social, con un mínimo de diez socios concurrentes una hora después de la fijada para la Convocatoria, si antes no hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto."

\$ 152,46 235134 Jul. 15 Jul. 17

MUTUAL GREMIAL MEDICA

RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Asociados de la Mutual Gremial Médica, a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día martes 26 de Agosto de 2014, a partir de las 20:00 horas, celebrándose válidamente 30 minutos después de la hora fijada, con los Asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los Miembros del Consejo Directivo y órgano de Fiscalización, en la Sede de la Mutual, sito en calle Iriondo N° 980, de la ciudad de Reconquista, a los fines de tratar en la Asamblea General Ordinaria el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea. -2) Consideración del Balance General cerrado el 30 de abril de 2014, Cuenta de Gastos y Recursos, así como también la Memoria presentada por el Organismo Directivo y el Informe de la Junta Fiscalizadora.-

3) Loteo Mutual Gremial Médica: Condiciones de venta, privilegios de ofertas, Precios, Plazos, financiamientos y todo lo referente a este tema, considerados en reuniones de Consejo Directivo, Actas N° 308 Pto. I; Acta N° 309 Pto. III; Acta N° 311 Pto. III; Acta N° 312 Pto. II y Acta N° 313 Pto. III.-

4) Asociados Honorarios: Artículo 7 de Estatutos. (Dres. Armando Bautista -María M. Beltramino - Juan C. Esper - Julio Gordillo - Elsa Nasatsky - José L. Truzzi y Alejandro Vassallo Ore).

Reconquista, 24 de junio de 2014.-

CONSEJO DIRECTIVO

Dr. DANIEL RAFAEL

Presidente

\$ 163,35 235135 Jul. 15 Jul. 21
